

**Resolución de Parques Nacionales por la que se anuncia subasta pública, por el procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato que se indica.**

Este Organismo Autónomo Parques Nacionales ha resuelto anunciar subasta pública al alza, con procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación del siguiente contrato:

Contratación del aprovechamiento de los subproductos y residuos del aserradero de la fábrica de maderas de Valsain (Segovia). Temporada 1996.

**Precio de tasación:** El importe mínimo de tasación de la subasta, según producto es:

Astilla: 4,50 pesetas por kilogramo.

Serrín: 2,40 pesetas por kilogramo.

Trozas chamosas: 2,50 pesetas por kilogramo.

Puntas: 5.400 pesetas por metro cúbico.

Pinos secos: 6.000 pesetas por metro cúbico.

Rollo verde de baja calidad: 8.000 pesetas por metro cúbico.

**Observación:** Los licitadores podrán obtener información relativa a las unidades físicas de los anteriores productos que se produjeron en anteriores temporadas, para ello podrán comunicarse con fábrica de maderas de Valsain. Teléfono: (921) 47 22 76, o fax: (921) 47 02 83.

**Fianza provisional:** No se exige.

**Pliegos de condiciones:** Estarán a disposición de los interesados en el Registro General del Organismo Autónomo Parques Nacionales (Servicios Centrales, Madrid), en horario oficial de oficinas, durante el tiempo de presentación de proposiciones económicas.

**Presentación de proposiciones:** Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos, en el Registro General del Organismo Autónomo Parques Nacionales, calle Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, en el Registro General de la fábrica de maderas de Valsain, sita en calle Primera, número 11, en Valsain (Segovia), lugares a donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, junto con la proposición económica, en horas hábiles de oficina, y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

**Modelo de proposición económica:** Se acompaña a los pliegos de condiciones en su cláusula novena.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Será de trece días naturales siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

**Clasificación económica:** No se exige clasificación económica.

**Apertura de proposiciones económicas:** La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la sede central de este organismo, Gran Vía de San Francisco, 4 Madrid, a partir del primer día hábil siguiente, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas, dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del organismo, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1996.—El Director, Alberto Ruiz del Portal.—68.930.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, de proyecto y obra de emisarios y estación depuradora de aguas residuales de la ciudad de Palencia. Clave: 02.CO.1033/96.**

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 31 de octubre de 1996, pági-

nas 20807 y 20808, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 10. Otras informaciones, donde dice: «La proposición económica será fundada conforme...», debe decir: «La proposición económica será formulada conforme...».—68.052CO.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, de proyecto y obra del colector general sur y estación depuradora de aguas residuales de Salamanca. Clave: 02.CO.1034/96.**

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 31 de octubre de 1996, página 20807, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 10. Otras informaciones, donde dice: «La proposición económica será fundada conforme...», debe decir: «La proposición económica será formulada conforme...».—68.055CO.

## AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

**Resolución de la Agencia de Protección de Datos por la que se anuncia la adjudicación del concurso, procedimiento abierto, del expediente 3/96, campaña de publicidad.**

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Agencia de Protección de Datos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 3/96.

2. **Objeto del contrato:**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Campaña publicitaria dirigida a informar a la opinión pública de la existencia de la Agencia de Protección de Datos y de los derechos de los ciudadanos en cuanto a la protección de su intimidad frente al uso de la información en materia de datos personales automatizados.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de julio de 1996, rectificado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de julio de 1996.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 32.000.000 de pesetas.

5. **Adjudicación:**

- a) Fecha: 30 de septiembre de 1996.
- b) Contratista: «Euro RSCG, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 32.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El Director, Juan José Martín-Casallo López.—67.748.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**Resolución de la Dirección de Ordenación del Territorio del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente por la que se adjudican los trabajos consistentes en la realización de la revisión de la infraestructura cartográfica en el territorio histórico de Gipuzkoa.**

Habiéndose iniciado mediante Resolución de 27 de marzo de 1996, el expediente reseñado, procede una vez estudiadas las propuestas admitidas, resolver sobre el mismo.

En su virtud, resuelvo.

Primero.—Adjudicar a la entidad Basoinsa, el contrato consistente en la realización de la revisión de la infraestructura cartográfica en el territorio histórico de Gipuzkoa, por un plazo de nueve meses y medio, y un presupuesto global, incluido el IVA correspondiente, de 34.490.280 pesetas, del cual 15.000.000 de pesetas, serán con cargo a los presupuestos de este Departamento para 1996, siendo el resto, 19.490.280 pesetas, con cargo a los presupuestos de este Departamento para 1997.

Segundo.—Imponer a la indicada empresa la obligación de constituir fianza definitiva ante la Dirección de Finanzas del Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco, en el plazo de quince días a contar desde la notificación de la presente Resolución, por importe del 4 por 100 del presupuesto total de contrata, y ascendente, en su consecuencia, a la cantidad de 840.000 pesetas.

Contra la presente Resolución podrán los interesados legítimos, interponer recurso ordinario ante el Consejero de Ordenación de Territorio, Vivienda y Medio Ambiente en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Vitoria-Gasteiz, 17 de junio de 1996.—El Director, Juan Ignacio Izeta Beractxe.—67.326.

**Resolución de la Dirección de Vivienda y Arquitectura del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente por la que se adjudican las obras de construcción de 90 viviendas y garajes en la A.R. 302 en Txurdinaga, de Bilbao.**

Habiéndose iniciado, mediante Resolución de 17 de junio de 1996, el expediente reseñado, procede, una vez estudiadas las propuestas admitidas, resolver sobre el mismo.

En su virtud, resuelvo:

Primero.—Adjudicar a la entidad Fomento de Construcciones y Contratas, por un plazo de diecisiete meses y medio, y un periodo de garantía de sesenta y dos meses, la realización de la obra de construcción de 90 viviendas y garajes en la A.R. 302 en Txurdinaga, de Bilbao, por un presupuesto global, incluido el IVA correspondiente, de 914.683.742 pesetas, del cual serán con cargo a los presupuestos de este Departamento para 1996, la suma de 78.683.516 pesetas, siendo el resto 542.000.000 de pesetas y 294.000.226 pesetas, con cargo a las anualidades previstas para 1997 y 1998, respectivamente.

Segundo.—Imponer a la indicada empresa la obligación de constituir fianza definitiva ante la Dirección de Finanzas del Departamento de Hacienda y Finanza del Gobierno Vasco, en el plazo de quince días a contar desde la notificación de la presente Resolución, por importe del 4 por 100 del presupuesto total de contrata, y ascendente, en su consecuencia, a la cantidad de 36.960.009 pesetas.

Tercero.—Proceder a la formalización de la correspondiente acta de comprobación de replanteo, en el plazo máximo de cinco días hábiles, contados

a partir del siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

Cuarto.—A todos los efectos derivados de la ejecución de las obras, la entidad adjudicataria comunicará a la Administración, en un plazo de quince días, contados a partir de la fecha de notificación, su residencia o la de su delegado, debiendo situarse a su misma en las obras o en una localidad próxima a su emplazamiento. Para cualquier cambio futuro de residencia, el contratista deberá contar con la previa conformidad de la Administración. Asimismo, el contratista o su delegado deberá residir en el lugar indicado y sólo podrá ausentarse de él previa comunicación a la Dirección, de la persona que designe para sustituirle.

Contra la presente Resolución podrán los interesados legítimos interponer recurso ordinario, ante el Consejero de Ordenación de Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Vitoria-Gasteiz, 14 de octubre de 1996.—El Director, P. A. Javier María Tellería Elorz.—67.821.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

**Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo por la que se hace pública la licitación para la contratación del diseño, montaje y decoración del «stand» de la Comunidad Autónoma de Murcia en FITUR-97.**

### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Industria, Trabajo y Turismo.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 28/96.

### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Diseño, montaje y decoración del «stand» de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en FITUR-97.
- Lugar de ejecución: Pabellón número 7 del recinto ferial Juan Carlos I, en Madrid.
- Plazo de ejecución: El «stand» deberá estar apto para su utilización el día 28 de enero de 1997, a las trece horas.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

### 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 15.000.000 de pesetas (IVA incluido).

### 5. Garantía definitiva: 600.000 pesetas.

### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Consejería de Industria, Trabajo y Turismo.
- Domicilio: Calle San Cristóbal, número 6.
- Localidad y código postal: Murcia 30003.
- Teléfono: (968) 36 60 92.
- Telefax: (968) 36 61 06.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.

### 7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

### 8. Presentación de ofertas:

- Fecha de presentación: Será de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta las catorce horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día

hábil, en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación.

### c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo.

Domicilio: Calle San Cristóbal, número 6, Murcia.

### 9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo.

b) Fecha: Siguiendo día hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Gastos del anuncio: Serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales.

Murcia, 23 de octubre de 1996.—El Secretario general, Cristóbal Guirado Cid.—67.264.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso, de procedimiento abierto, del expediente 96/13/0481.**

1. Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora del Órgano de Contratación: Generalitat Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50. Teléfono (96) 386 64 00. 4610 Valencia.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación: 96/13/0481. Arquitectura y equipamiento de estaciones e instalaciones mecánicas y eléctricas de la línea 5 del Metro de Valencia: Tramo Alameda-Avinguda (Valencia).

3. a) Lugar de ejecución: Valencia.  
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Arquitectura y equipamiento de estaciones e instalaciones mecánicas y eléctricas de la línea 5 del Metro de Valencia: Tramo Alameda-Avinguda (Valencia).

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Dieciocho meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Alicante: Calle Italia, 12, teléfono (96) 592 53 44. Castellón: Avenida del Mar, 16, teléfono (964) 35 80 54.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono (96) 386 23 42.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 16 de diciembre de 1996.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5.a).

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en Valenciano.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 27 de diciembre de 1996, a las doce horas (ver apartado 1).

8. Garantías exigidas: Provisional, 119.919.891 pesetas; definitiva, 239.839.782 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

### 9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:

A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1997: 1.500.000.000 de pesetas.

1998: 3.000.000.000 de pesetas.

1999: 1.495.994.564 pesetas.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 y 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Clasificación: Grupo C, subgrupo Edificaciones (todo el grupo), categoría f; grupo I, subgrupo 4, categoría e; grupo I, subgrupo 6, categoría e; grupo J, subgrupo 1, categoría e; grupo J, subgrupo 2, categoría e; grupo K, subgrupo 9, categoría e.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los criterios diferentes al del precio más bajo se mencionarán cuando no figuren en el pliego de condiciones. Se adjudicará la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. En su caso, prohibición de variantes: No se admiten.

15. Información complementaria: Este expediente se encuentra sometido a tramitación anticipada, al amparo de lo que dispone el artículo 70, apartados 3 y 4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su publicación.

17. Fecha de envío del anuncio: 25 de octubre de 1996.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).

Valencia, 23 de octubre de 1996.—El Consejero, Luis Fernando Cartagena Travesedo.—67.646.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas por la que se convocan concursos, procedimiento abierto, de consultoría y asistencia para la redacción de proyectos de construcción en la isla de Gran Canaria.**

Acondicionamiento autopista GC-1. Tramo: Aeropuerto de Gran Canaria-Maspalomas. Clave: AT-01-GC-230. Presupuesto indicativo: 110.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Duplicación de calzada. Carretera GC-810. Tramo: El Pagador-Santa María de Guía. Clave: AT-01-GC-229. Presupuesto indicativo: 180.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría D. Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Públicas, Servicio